

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA
Radicado 76001311000720200027300
AUTO # 1367

Santiago de Cali, primero (1) de julio de dos mil veintiuno (2021)

SUMINISTRESELE por parte del demandante, la información requerida por la mandataria judicial de la demandada señora CARMEN LUCIA NAVIA TERREROS en escrito que antecede, significándole el deber que le impone el Decreto 806 de 2020 en su artículo 3° de enviar a través del canal digital de la apoderada de la accionada todos los memoriales o actuaciones que realice en el curso del proceso.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Magy Manessa Cobo Dorado', is written over the printed name and title.

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ